

# A&P

continuidad

Publicación temática de arquitectura  
FAPyD-UNR

## AMÉRICA LATINA Y LA CIRCULACIÓN INTERNACIONAL DE SABERES, MODELOS, POLÍTICAS Y PROYECTOS URBANOS, DESDE LA SEGUNDA POSGUERRA Y HASTA LA ACTUALIDAD

EDITORES ASOCIADOS: F. BRIZUELA; G. JAJAMOVICH; D. ROLDÁN



N.24/13 JULIO 2026

[S. V. WARD] [L. BENMERCUI / G. JAJAMOVICH / F. BRIZUELA] [J. S. MALECKI / M. FUSCO] [I. R. GIROTO]  
[L. G. SILVA DOS SANTOS] [C. B. RAFFA] [A. P. MONTOYA PINO / N. C. ARAVECCHIA BOTAS / R. M. ABOY]  
[A. PAGNONI] [R. M. MAGALLANES] [C. GONZALEZ REDONDO] [M. TRICHES] [L. FORERO / L. G. GROSSMAN]  
[M. AVILA / M. C. MARENGO] [V. CREMASCHI]



N.24/13 2026  
ISSN 2362-6097 (En línea)

revista

# A&P

continuidad

Publicación semestral de Arquitectura  
FAPyD-UNR



FAPyD



Imagen de tapa:

Casa experimental. Fuente: Archivo Central e Histórico (Fondo CINVA), UNAL.

ISSN 2362-6097 (En línea)

Próximo número:  
CONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN. HISTORIAS EN AMÉRICA  
LATINA. AGOSTO-DICIEMBRE 2026. VOL XIII - N° 24 / ON LINE

## A&P Continuidad

### Publicación semestral de Arquitectura

#### Directora A&P Continuidad

Dra. Arq. Daniela Cattaneo  
ORCID: 0000-0002-8729-9652

#### Editores asociados N° 24

Dra. Florencia Brizuela  
Dr. Guillermo Jajamovich  
Dr. Diego Roldán

#### Coordinadora editorial

Dra. Arq. María Claudina Blanc

#### Secretario de redacción

Arq. Pedro Aravena

#### Corrección editorial

Dra. en Letras María Florencia Antequera

#### Traducciones

Prof. Patricia Allen

#### Marcaje XML

Lic. en Antropología Marcelo Pautasso

#### Diseño editorial

DG. Belén Rodríguez Peña  
Dirección de Comunicación FAPyD



<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/> Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual 4.0 (CC BY-NC-SA 4.0): permite distribuir, remezclar, retocar y crear a partir de la obra siempre y cuando no haya finalidad comercial, se dé crédito y se licencie la nueva creación bajo condiciones idénticas.

A&P *Continuidad* fue reconocida como revista científica por el Ministero dell'Istruzione, Università e Ricerca (MIUR) de Italia, a través de las gestiones de la Sociedad Científica del Proyecto.

El contenido de los artículos publicados es de exclusiva responsabilidad de los autores; las ideas que aquí se expresan no necesariamente coinciden con las del Comité editorial.

Los editores de A&P *Continuidad* no son responsables legales por errores u omisiones que pudieran identificarse en los textos publicados.

Las imágenes que acompañan los textos han sido proporcionadas por los autores y se publican con la sola finalidad de documentación y estudio.

Los autores declaran la originalidad de sus trabajos a A&P *Continuidad*; la misma no asumirá responsabilidad alguna en aspectos vinculados a reclamos originados por derechos planteados por otras publicaciones. El material publicado puede ser reproducido total o parcialmente a condición de citar la fuente original.

Agradecemos a los docentes y alumnos del Taller de Fotografía Aplicada la imagen que cierra este número de A&P *Continuidad*.

## INSTITUCIÓN EDITORA

Facultad de Arquitectura,  
Planeamiento y Diseño  
Riobamba 220 bis  
CP 2000 - Rosario, Santa Fe, Argentina  
+54 341 4808531/35

[aypcontinuidad@fapyd.unr.edu.ar](mailto:aypcontinuidad@fapyd.unr.edu.ar)  
[aypcontinuidad01@gmail.com](mailto:aypcontinuidad01@gmail.com)  
[www.fapyd.unr.edu.ar](http://www.fapyd.unr.edu.ar)

## Universidad Nacional de Rosario

Rector  
Franco Bartolacci

Vicerrector  
Darío Masía

## Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño

Decano  
Mg. Arq. Pedro Ferrazini

Vicedecano  
Arq. Juan José Perseo

Coordinación Estratégica de Gabinete  
Dra. Arq. Ana Valderrama

Secretario Académico  
Arq. Darío Jiménez

Secretaria de Autoevaluación  
Arq. Pablo Vicente

Secretaria de Asuntos Estudiantiles  
Arq. Florencia Valletto

Secretaria de Extensión Universitaria,  
Vinculación y Desarrollo  
Arq. Aldana Prece

Secretario de Posgrado  
Arq. Iván Eladio Cabrera

Secretaria de Investigación  
Arq. Fidela Antelo

Secretario Financiero  
Cont. Jorge Luis Rasines

Secretario Técnico  
Lic. Luciano Colasurdo

Secretario de Infraestructura Edilicia y  
Planificación  
Arq. Ezequiel Quijada

Secretaria de Comunicación y Tecnología  
Educativa  
Arq. Azul Colletti Morosano

Secretaria de Bienestar Docente  
Arq. Paula Lapissonde

Director General Administración  
CPN Diego Furrer



## Comité editorial

Dr. Arq. Sergio Martín Blas

(Universidad Politécnica de Madrid. Madrid, España)

Dra. Arq. Virginia Bonicatto

(CONICET. Universidad Nacional de La Plata. La Plata, Argentina)

Dr. Arq. Gustavo Carabajal

(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Alejandra Contreras Padilla

(Universidad Nacional Autónoma de México. Distrito Federal, México)

Dra. Arq. Jimena Cutruneo

(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dr. DI. Ken Flávio Fonseca

(Universidade Federal do Paraná. Curitiba, Brasil)

Dra. Arq. Úrsula Exss Cid

(Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Valparaíso, Chile)

Dr. Arq. Rodrigo S. de Faria

(Universidad de Brasilia. Brasilia, Brasil)

Dra. Arq. Cecilia Galimberti

(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Cecilia Marengo

(CONICET. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, Argentina)

Dr. DI Alan Neumarkt

(Universidad Nacional de Mar del Plata. Mar del Plata, Argentina)

Dra. Arq. Cecilia Parera

(Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, Argentina)

Dr. Arq. Anibal Parodi Rebella

(Universidad de la República. Montevideo, Uruguay)

Dra. DG. Mónica Pujol Romero

(Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina)

Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Cecilia Raffa

(CONICET. Mendoza, Argentina)

Dra. Arq. Venettia Romagnoli

(CONICET. Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia, Argentina)

Dr. Arq. Mirko Russo

(Università degli Studi di Napoli Federico II. Nápoles, Italia)

Dr. Arq. Jorge Miguel Eduardo Tomasi

(CONICET. Universidad Nacional de Jujuy. S.Salvador de Jujuy, Argentina)

## Comité científico

Dra. Arq. Laura Alcalá

(CONICET. Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia, Argentina)

Dr. Arq. Salvatore Barba

(Universidad de Salerno. Fisciano, Italia)

Dr. Arq. Rodrigo Booth

(Universidad de Chile. Santiago, Chile)

Dr. Arq. Renato Capozzi

(Universidad de Estudios de Nápoles "Federico II". Nápoles, Italia)

Dra. Arq. Adriana María Collado

(Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, Argentina)

Dra. Arq. Claudia Costa Cabral

(Universidad Federal de Río Grande del Sur. Porto Alegre, Brasil)

Dra. Arq. Ana Cravino

(Universidad de Palermo. Buenos Aires, Argentina)

Dr. Arq. Carlos Ferreira Martins

(Universidad de San Pablo. San Carlos, Brasil)

Dr. Arq. Héctor Floriani

(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dr. Arq. Samuel Padilla-Llano

(Universidad de la Costa. Barranquilla, Colombia)

Dr. Arq. Alberto Peñín Llobell

(Universidad Politécnica de Cataluña. Barcelona, España)

Dra. Arq. Mercedes Medina

(Universidad de la República. Montevideo, Uruguay)

Dr. Arq. Joaquin Medina Warmburg

(Instituto de Tecnología de Karlsruhe. Karlsruhe, Alemania)

Dra. Arq. Rita Molinos

(Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina)

Dr. Arq. Fernando Murillo

(Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina)

Dra. Arq. Alicia Ruth Novick

(Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires, Argentina)

Dr. Arq. Jorge Nudelman

(Universidad de la República. Montevideo, Uruguay)

Dr. Arq. Emilio Reyes Schade

(Universidad de la Costa. Barranquilla, Colombia)

Dra. Arq. Ana María Rigotti

(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dr. DI. Maximiliano Romero

(Politécnico de Milán, Italia)

Dr. Arq. José Rosas Vera

(Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile)

Dr. Arq. Joaquín Torres Ramo

(Universidad de Navarra. Pamplona, España)

Dra. Arq. Federica Visconti

(Universidad de Estudios de Nápoles "Federico II". Nápoles, Italia)

# ÍNDICE

## EDITORIAL

---

07 » 10

América Latina y la  
circulación internacional de  
saberes, modelos, políticas  
y proyectos urbanos

Florencia Brizuela, Guillermo  
Jajamovich, Diego Roldán

## REFLEXIONES DE MAESTROS

---

11 » 24

La difusión de la planificación.  
Agentes, mecanismos, redes  
y teorías

Stephen V. Ward

## CONVERSACIONES

---

25 » 35

Ciudades de América Latina  
en perspectiva histórica,  
transnacional y comparada

Leandro Benmergui por Guillermo  
Jajamovich y Florencia Brizuela

## DOSSIER TEMÁTICO

---

36 » 49

La institucionalización del  
Urbanismo en Córdoba  
(1927-1973)

Juan Sebastián Malecki y Martín  
Fusco

---

50 » 61

Circulaciones. El plan Te-  
chint (1959-1960) de Philipp  
Lohbauer para Santa Cruz  
de la Sierra

Ivo Renato Giroto

---

62 » 71

De la circulación interame-  
ricana al Recôncavo Baiano

Larissa Grazielle Silva dos Santos

---

72 » 82

La conservación del pa-  
trimonio como proyecto  
urbano

Cecilia Beatriz Raffa

---

83 » 92

**Trayectorias cruzadas en  
Chambimbal: Albano, Vau-  
tier y Fals Borda**

Ana Patricia Montoya Pino, Nilce  
Cristina Aravecchia Botas y Rosa  
Milagros Aboy

---

93 » 103

**Tres escalas para pensar la  
agencia de Emaús en Ar-  
gentina en los años 60**

Anahí Pagnoni

---

104 » 115

**El modelo de políticas públicas  
de ciclo-infraestructura del  
BID y su traducción en el Área  
Metropolitana de Mendoza**

Rodrigo Martín Magallanes

---

116 » 126

**TRedes empresariales trans-  
nacionales y movilidad de  
ideas en la producción urbana  
latinoamericana**

Carolina Gonzalez Redondo

**ENSAYOS**

---

127 » 137

**La supermanzana como  
dispositivo de traducción  
urbana**

Massimo Triches

**ARCHIVO  
DE OBRAS**

---

138 » 147

**Centro Municipal de Distrito  
(CMD) “Antonio Berni”**

Laureano Forero y Luis G.  
Grossman

**TEMAS  
LIBRES**

---

148 » 159

**Expansión urbana y lógicas  
de producción residencial  
en una ciudad intermedia**

Mariel Avila y María Cecilia  
Marengo

---

160 » 169

**La Iglesia católica y la pro-  
ducción del hábitat latino-  
americano**

Verónica Cremaschi

---

170 » 175

*Normas para autores*





- » Cremaschi, V. (2026). La Iglesia católica y la producción del hábitat latinoamericano. “Primero la casa de los hombres, después la casa de Dios”, la obra del cura José María Llorens en Mendoza. *A&P Continuidad*, 13(24), pp. 160-169. doi: <https://doi.org/10.35305/23626097v13i24.551>

# La Iglesia católica y la producción del hábitat latinoamericano

## “Primero la casa de los hombres, después la casa de Dios”, la obra del cura José María Llorens en Mendoza

*Catholic Church and the production of the Latin American habitat. “First, people’s house; then, God’s house”: the work of Father José María Llorens in Mendoza*

Verónica Cremaschi | 📞 0000-0003-4408-4018 | [vcremachi@mendoza-conicet.gov.ar](mailto:vcremachi@mendoza-conicet.gov.ar)  
Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales CONICET-Mendoza, Argentina

**Recibido:** 20 de enero de 2026  
**Aceptado:** 11 de mayo de 2026

### Español

Durante el período desarrollista (1955-1972) en América Latina se evidenció con claridad el problema de los asentamientos informales en los cordones urbanos. Las villas, cantegriles, callampas o favelas se convirtieron en una preocupación central de la agenda urbana de la época. Distintos sectores de la Iglesia católica se sintieron interpelados por la situación de vulnerabilidad y encontraron en la gestión del hábitat un modo de mitigar las desigualdades sociales imperantes en estos sectores urbanos. Proponemos vincular la obra del cura José María Llorens, quien se instaló en una villa de Mendoza en 1964, con diversas ideas que circulaban en América Latina sobre el nuevo papel de la Iglesia y su atención a los asentamientos. Buscamos poner el foco en la escala local, al tiempo que articulamos esta experiencia con una perspectiva más amplia, situándola en diálogo con los cambios regionales que configuraron una renovada participación de la Iglesia en el apoyo a la vivienda popular y su impacto en la configuración territorial.

**Palabras clave:** Iglesia, gestión del hábitat, José María Llorens, asentamientos, desarrollismo

### English

During the developmentalist period (1955–1972) in Latin America, the problem of informal housing in urban peripheries became increasingly evident. Slums, shantytowns, *callampas* and *favelas* emerged as a central concern on the urban agenda of the time. Various sectors of the Catholic Church felt challenged by this situation of vulnerability and found in habitat management a way of mitigating social inequalities. This paper proposes to link the work of Father José María Llorens—who settled in a slum in Mendoza in 1964—with different ideas circulating in Latin America about the new role of the Church and its attention to popular settlements. The focus is placed on the local scale while articulating this experience within a broader perspective which deals with the regional changes that shaped a renewed involvement of the Church in supporting popular housing as well as its impact on territorial configuration.

**Key words:** Catholic Church, habitat management, José María Llorens, informal settlements, developmentalism

### » Introducción

La cita del título que encabeza este trabajo es una frase que el cura José María Llorens (Buenos Aires, 1913-1984)<sup>1</sup> empleó en 1958 para responder a los interrogantes de los/as vecinos/as del asentamiento que daría lugar al barrio San Martín, Mendoza, acerca de la construcción de una capilla (Llorens, 1983, p. 201). La expresión “primero la casa de los hombres, después la casa de Dios” demuestra que en el orden de prioridades consideraba primordial atender a los asuntos vitales, como la necesidad de vivienda, de los habitantes para luego ocuparse de lo estrictamente religioso.

Su preocupación respondía a que, durante el período desarrollista (1955-1972) en América Latina y en Argentina, se patentizó un problema que venía gestándose desde principios de siglo: el de los asentamientos informales en los cordones urbanos. Si bien el Estado propuso diferentes proyectos de intervención según las tendencias políticas, las respuestas no fueron suficientes. Las soluciones oficiales aportadas se concretaron por medio de programas que, en muchos casos, fueron impulsados por

organismos internacionales quienes, apoyándose en una concepción desarrollista, concebían que era posible que los países subdesarrollados abandonaran esa condición a partir del apoyo técnico y económico, aspectos que impactarían en lo social.

Particularmente en el caso de Argentina, luego del golpe de Estado de 1955, efectuado por la autodenominada Revolución Libertadora, la intervención estatal en el área de la vivienda se redujo de forma dramática. Sumado a lo anterior, se propuso el descongelamiento gradual de los alquileres como estrategia para estimular la construcción, y se comenzó a apoyar a las empresas que encararon proyectos de grandes conjuntos habitacionales. Al mismo tiempo, se redujeron los fondos estatales y subsidios a sectores medios/bajos (Gargantini, 2003).

La desatención a la producción de la vivienda se combinaba con la industrialización y las migraciones internas, que habían agravado el problema del crecimiento de asentamientos inestables. La política estatal en Argentina se centró en combatir los asentamientos urbanos informales, por lo que se formularon, entre

1956 y 1957, los primeros planes oficiales, cuya metodología consistió en el desalojo compulsivo, con la consecuente organización en el territorio por parte de las poblaciones villeras (Snitcofsky, 2022).

Frente a este panorama, otros sectores se vieron interpelados por la realidad palpable en estos asentamientos. Distintas organizaciones políticas, sociales y algunos sectores de la Iglesia comenzaron a trabajar activamente en el territorio para mitigar las condiciones de desigualdad y colaborar en la organización de la población para hacer frente a las injusticias territoriales que tenían por consecuencia la exclusión y los desalojos. Giannotti y Soares-Gonçalves señalan que, en el contexto de la Guerra Fría, los espacios de informalidad urbana en Santiago de Chile y Río de Janeiro se transformaron en un escenario de disputa entre los sectores de izquierda y la Iglesia, que incluso llegaron a enfrentarse de forma violenta para tener la primacía en la acción y la conducción de los/as pobladores/as (Giannotti y Soares-Gonçalves, 2020). La nueva actitud de la Iglesia frente a la problemática de los asentamientos informales en

América Latina fue impulsada por un enfoque más humano y cercano, reflejado en las propuestas del Concilio Vaticano II (1962-65).

En este trabajo nos centraremos en analizar las actividades de la Iglesia en los asentamientos informales, para comprender mejor el caso local del sacerdote jesuita José María Llorens, cuya acción fue excepcional, pero que se enmarca en nuevas ideas de la Iglesia sobre los pobres y sus formas de habitar a nivel latinoamericano. Este mismo entrelazamiento entre lo local y regional es utilizado en su libro *Opción fuera de la ley*, en el que nos detendremos para comprender su visión, en que el juego de escalas está presente y las nuevas ideas se territorializan en la villa San Martín.

Las propuestas de estos sectores de la Iglesia para mitigar las injusticias territoriales se centraron en apoyar la autoproducción y producción social del hábitat. Entendemos estos conceptos como procesos muy variados, que se sustentan en la paulatina inversión, y surgen de la lógica de la necesidad, es decir, no priorizan la finalidad lucrativa sino la necesidad de uso, son expresiones del acto de habitar, más que del objeto casa (Rodríguez et al., 2007). La producción constituyó, para este sector de la Iglesia, una estrategia de dignificación e inclusión social, que implicó no solo a las comunidades de los asentamientos, sino también a actores externos que se involucraron activamente en la transformación de los espacios suburbanos.

#### » Una nueva visión de la Iglesia sobre la pobreza

La preocupación programática de la Iglesia por los sectores más desfavorecidos tuvo sus comienzos hacia fines del siglo XIX, lo que se evidencia en la encíclica *Rerum Novarum*, elaborada por el Papa León XIII en 1891, que marcó los primeros lineamientos y guio la actuación en materia social. La solución a la desigualdad se encontraba en la intervención de la doctrina de justicia y caridad cristianas que, a su vez, serviría de inspiración a la actuación del Estado (Blanco, 2021). Posteriormente, la encíclica



Figura 1. Fotos de la gira del Abbe Pierre por diferentes barrios de Mendoza. ("Antes de dejar Mendoza el Padre Pierre visitó los barrios humildes", 1959)

*Quadragesimo Anno*, de Pío XI en 1931, completó el marco teórico del catolicismo social.

Durante las primeras décadas del siglo XX surgieron diferentes acciones que evidencian un nuevo compromiso de distintos sectores de la Iglesia con los/as más vulnerables asentados en los cordones urbanos. En Brasil, estas actividades comenzaron en 1937 con la fundación del Instituto de Educación Social y Familiar, impulsado por el Cardenal Arzobispo Sebastião Leme, bajo la influencia de intelectuales católicos como Estela Faro y Alceu Amoroso Lima (Gianotti y Soares-Gonçalves, 2020). Esta labor continuó con la Fundación León XIII, creada en 1947 e inspirada en las encíclicas sociales, que promovió la vida asociativa y mejoras en saneamiento y vivienda, bajo un concepto de urbanización selectiva.

A nivel transnacional, se destaca la organización católica Emaús, creada en 1947 por el sacerdote francés Henri Grouès, conocido como Abbe

Pierre, quien recorrió América Latina difundiendo sus ideas en 1954. Emaús tuvo un fuerte arraigo regional a partir de acciones concretas vinculadas al hábitat de los sectores menos favorecidos. En Argentina, fue el sacerdote jesuita José Balista quien comandó la sede local desde 1957 (Durante, 2022).

En la provincia de Mendoza, área de estudio de este trabajo, Emaús se preocupó tempranamente por las poblaciones asentadas en las periferias urbanas, con acciones que se remontan a 1955 (Llorens, 1972). En 1959, la asociación señalaba la existencia de unos 5.000 pobladores en "villas miserias", siendo la mayor la ubicada al oeste de la ciudad capital (Llorens, 1964), dato relevante ante la ausencia de estadísticas oficiales para ese período.

El compromiso de Emaús se manifestó de forma visible con la visita del Abbe Pierre a Mendoza en julio de 1959, en el marco de una gira continental contra el hambre. Durante su estadía,

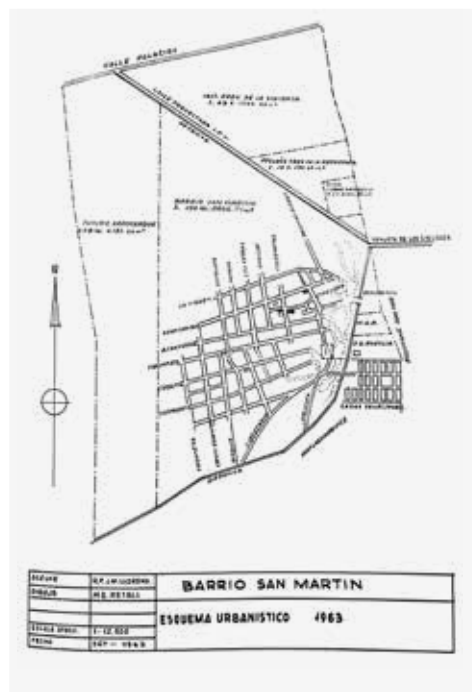
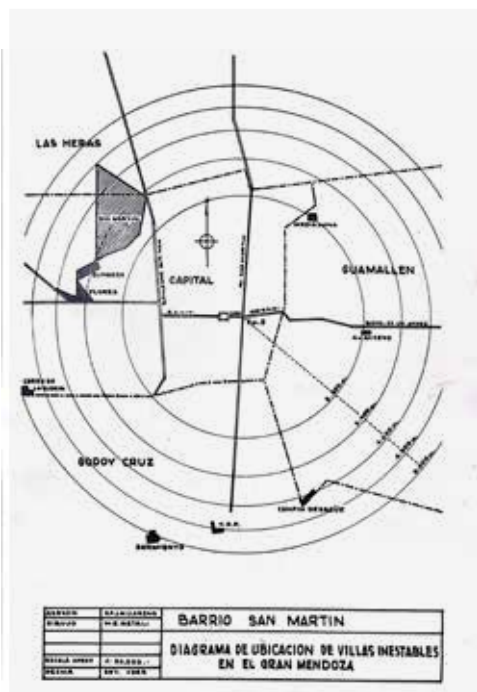


Figura 2. Diagrama de la ubicación de los asentamientos en el Gran Mendoza 1964 en que se puede elucidar la magnitud del San Martín. Fuente: Llorens (1972, p. 17). | Figura 3. Plano del barrio en 1964. Fuente: Llorens (1972, p. 65).

brindó un discurso en un punto céntrico de la ciudad y visitó asentamientos inestables, entre ellos el basural que luego se transformaría en el barrio San Martín (Fig. 1). Allí, en un gesto simbólico, colocó los primeros ladrillos de una vivienda, evidenciando el compromiso de la Iglesia con la producción del hábitat (“Antes de dejar Mendoza el padre Emaús tenía como representante provincial al padre Fernando Viglino, quien fue desvinculado de la Iglesia por su posicionamiento frente a los cambios sociales” (Álvarez, 2009; M. Díez, comunicación personal, abril de 2024). A partir de entonces, el padre José María Llorens acompañó al Movimiento Familiar Cristiano en sus actividades y se estableció definitivamente en el basural en 1964, espacio que luego daría origen al barrio San Martín.

Estos procesos locales se inscriben en un contexto latinoamericano más amplio de transformación de la Iglesia, marcado por la Conferencia

General del Episcopado Latinoamericano de 1955, la creación del CELAM y, posteriormente, el Concilio Vaticano II (1962-1965), que promovió una Iglesia más cercana a los problemas sociales y abierta al diálogo (Lida, 2015). Estas transformaciones favorecieron el acercamiento de sectores del clero a posiciones de izquierda y derivaron en propuestas como la Teología de la Liberación en la década de 1970 (Giannotti y Soares-Gonçalves, 2020; Zanca, 2020).

Como se analizará más adelante, el Concilio Vaticano II fue especialmente significativo en el pensamiento de Llorens, en particular la encíclica *Populorum Progressio*, promulgada en 1967. Experiencias similares se desarrollaron en otros países, como Chile y Brasil, donde sacerdotes combinaron su labor pastoral con la participación directa en trabajos colectivos y procesos organizativos en asentamientos marginales.

En Argentina, estas prácticas se articularon en el Movimiento de Sacerdotes para el Tercer

Mundo, consolidado en 1968 (Álvarez, 2009). Dentro de este proceso surgieron los llamados *curas villeros*, reconocidos por la Iglesia en 1969, que desempeñaron un rol clave en la organización comunitaria y la resistencia a los desalojos (Oszlak, 1989). Durante la dictadura iniciada en 1976, estas acciones continuaron a través del Equipo Pastoral de Villas, aunque fueron duramente reprimidas (Daich Varela, 2021). Finalmente, estas concepciones que vinculaban la mejora del hábitat con el compromiso social de la Iglesia continuaron desarrollándose mediante programas como el Servicio Latinoamericano de Vivienda Popular (SELAVIP), creado en la década de 1970 por el sacerdote Josse van der Rest junto a otros jesuitas en América Latina, y luego extendido a Asia y África (“Bienvenido(a) a SELAVIP | SELAVIP”, s. f.).

#### » Llorens y su *Opción fuera de la ley* como gestión del hábitat

En este marco de profundas transformaciones y guiado por la premisa de que era necesaria una intervención directa para mejorar las condiciones de vida de los sectores desfavorecidos, el padre José María Llorens llegó a Mendoza en 1958, trayendo la experiencia de los “sacerdotes obreros”, aprendida de la obra del jesuita Alejandro del Corro. Además, Llorens señala que un hito en su vida fue, en 1947, presenciar la conferencia en francés del fundador de la Juventud Obrera Cristiana, monseñor José Cardijn; aunque no comprendió completamente su francés, su testimonio fue transformador y lo llevó a trabajar por los demás (Llorens, 1972).

Una vez en la región de Cuyo, comenzó a visitar un basural situado tras una de las defensas aluvionales al oeste de la ciudad de Mendoza, junto con otros jesuitas y el grupo de traperos de Emaús. Este era el asentamiento más grande de la periferia urbana de Mendoza (Fig. 2). Este proceso personal de compromiso comunitario desencadenó que, en 1964, Llorens se mudara definitivamente a una pieza en el asentamiento en el que venía trabajando desde hacía unos

años y que, gracias a sus aportes, se transformó en el barrio San Martín.

Desde sus primeros contactos, fue parte del proceso de urbanización y del desarrollo habitacional autogestionado por fuera de los circuitos oficiales. Participó tanto en el acompañamiento administrativo como en las tareas de albañilería. Colaboró activamente en la organización de una cooperativa creada en junio de 1959, que trabajó para lograr las condiciones necesarias de un hábitat digno con recursos *fuera de la ley*, es decir, provistos por los mismos habitantes del asentamiento, sin apoyo estatal en los aspectos técnicos ni económicos.

La cooperativa fue creada por sugerencia de un callampero chileno que había participado en tomas de tierras en el país vecino y que era habitante del basural. Su nombre era Humberto Mardones y dio los primeros impulsos mediante simples instrucciones: explicó qué era una asamblea, un acta, etc. Tenía experiencia *societaria* y, como comenta Llorens en su libro, fue, fundamental para la organización de la cooperativa y el empoderamiento de los/as vecinos/as. Como una muestra de su actitud decidida, Mardones fue el primero que construyó su casa de material, desobedeciendo un permiso municipal que indicaba que los/as pobladores/as asentados/as no podían construir viviendas definitivas.

La cooperativa, con el apoyo de Llorens, logró tener asesoría legal por parte del Dr. Jorge Lahun, y urbana/arquitectónica, brindada por el arquitecto Juan Carlos Rogé (cuya participación se extendió en el tiempo y fue quien realizó el diseño del barrio). Propusieron un trazado al que los/as vecinos/as se adaptaron y trasladaron sus casillas según lo dispuesto por la cooperativa; fue un trabajo de negociación y convencimiento en pro del bien común (Fig. 3). El financiamiento también provenía de un almacén cooperativo: con la recaudación se procedería a comprar los terrenos fiscales al Estado y a urbanizar y levantar viviendas.

A raíz de estas iniciativas, Llorens junto con Lahun, fueron a conocer la experiencia de las

tomas de tierras en Chile. Además, el sacerdote viajó a otros países latinoamericanos con la intención de nutrirse de las actividades realizadas por otros movimientos autogestivos en asentamientos (A. Marengo, comunicación personal, 13 de octubre de 2025).

La trascendencia de la experiencia fue material, pero también impactó en otras esferas. Según Rodríguez Agüero (2019), el barrio fue un espacio cotidiano de organización y de “sociabilidades”, cuyos vínculos impactaron en la militancia territorial, gremial, partidaria, religiosa, etc.

Como observamos, la acción de Llorens excedió la actividad pastoral. Centrado en mejorar las condiciones de vida de los/as habitantes del basural, se avocó a la “casa de los hombres”. Este proceso fue relatado en su libro *Opción fuera de la ley* (1972), reeditado varias veces. La redacción del libro fue llevada a cabo en agosto de 1967; al momento de la primera edición, en 1972, Macuca, como lo conocían sus afectos, afirmaba que habían sucedido muchos cambios políticos, ideológicos y eclesiásticos.

La palabra “opción” que elige Llorens para titular su libro anticipa su empleo oficial en la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano realizada en Puebla en 1979, en que se ratificaban la opción por los pobres enunciada por la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (Medellín, 1968) con el reconocimiento de las profundas formas de injusticia y opresión a los pobres. Si bien el primer manuscrito de este libro es de 1967, Llorens menciona específicamente en el prólogo de la edición de 1972 la Conferencia de Medellín. El tema de la opción es retomado en una entrevista que se publicó póstumamente en un diario local en la que se afirmaba que la opción por los pobres era “la opción que hizo Cristo para siempre”, en contraposición con el camino conservador de otra parte de la Iglesia (Gallo, 1985).

En el libro, narra la acción de la ocupación del espacio por parte de los sectores populares desde 1930 a 1950 de forma somera. Luego, el relato gana precisión y la atención se centra en

la organización desde que Llorens se instala en el barrio en 1964. Con detalles y una secuenciación cronológica que se despliega a lo largo de los años, propone un desarrollo a modo biológico en el que se plantea un estado inicial, una adolescencia, una madurez, la crisis, etc., de la cooperativa del barrio.

La propuesta, esbozada desde el título, plantea que las comunidades deben ser gestoras de sus propios cambios y de su hábitat a partir de su organización autónoma. La única salida posible para mejorar sus condiciones de habitación son las acciones por fuera de las instituciones y programas estatales; así, el camino se encuentra “fuera de la ley”, sin permisos ni apoyo político. A diferencia de lo que señala Oszlak (1989) para otros casos, en los que, luego de que el Estado garantizara la permanencia, comenzaban los trabajos de urbanización, los/as habitantes del asentamiento del basural San Martín no siguieron este esquema y se organizaron por fuera del amparo legal desde un inicio, trazando sus calles y definiendo los espacios públicos y privados (Fig. 4). Cuando el Estado quiso intervenir, se encontró con dificultades, según Llorens (1972), debido a que ya existía una autoridad dentro del barrio: la asamblea de vecinos/as.

En la misma línea, Llorens criticaba los estudios teóricos que vinieran “desde arriba” y, como contrapartida, revalorizaba el trabajo de la comunidad y la acción que proviniera de ella. Menciona como ejemplo que, durante 1961, tuvieron cinco encuestas sin ningún tipo de resultado visible. Hace también un comentario sobre los programas de desarrollo de las comunidades, que habían dado lugar a diferentes instituciones y movimientos universitarios. Indica que este sistema mostraba, en su aplicación, rasgos del “sistema colonizador” que lo había impulsado. Esto se debía a que dichos programas comprendían a América Latina como un continente subdesarrollado y tendían a superar esta situación mediante “parches”, lo que ocultaba que era necesario un “cambio estructural y urgente” (Llorens, 1983, p. 161). Es decir, proponían

transformaciones menores que no alteraban el orden imperante

En otro de los capítulos, rescata la figura de diferentes integrantes del directorio de la cooperativa, semblanzas que intentan puntualizar la personalidad y el accionar de quienes estuvieron en el inicio del proceso. De esta forma, el autor personaliza la lucha y la organización a partir de estas pequeñas biografías de los participantes, que eran en su mayoría casi analfabetos.

Además del desarrollo cronológico y biográfico, el libro profundiza en algunos conceptos que retoma a lo largo de los capítulos. Uno de los tópicos que se observa en el trabajo es la conciencia regional latinoamericana. Si bien esta categoría no está definida puntualmente ni se establecen sus límites geográficos o culturales claros, el sacerdote la relaciona con un presente doloroso y con la posibilidad de un futuro mejor, preñado de esperanza, en oposición a las propuestas que vienen desde afuera y que intentan una transformación social o territorial.

La villa del basural funciona así como un eco de las desigualdades de América Latina, “en que pocos tienen casi todo, los demás casi nada y desprecio” (Llorens, 1983, p. 41), pero, a su vez, es presentada como la única salida de la desigualdad, ya que las respuestas debían provenir desde las propias comunidades. Resulta interesante que este recurso, el de entrelazar el análisis de la problemática de la villa con temas mayores, se emplea también en diferentes citas y numerosas notas al pie de la encíclica *Populorum progressio*. Así la experiencia cotidiana narrada por Llorens y sus referencias al barrio en formación se vinculan con distintos pasajes de esta encíclica, dirigida a consagrados y laicos, y que trata sobre el problema del progreso desde una concepción humanística integral. Denuncia el desequilibrio entre países ricos y pobres y critica el neocolonialismo, aspectos que Llorens percibe en la villa y que están expresados en la encíclica. Así, Llorens hace un juego de escalas entre los conceptos generales y abstractos de la encíclica y el caso particular, micro, de la producción del



... desde el basural comenzaban a fundarse los techos.

Figura 4. Habitante del asentamiento plantando árboles. Fuente: Llorens (1972, p. 37).

hábitat del barrio, lo que resulta en un entramado que se entreteteje con la actividad laica/social y la propuesta espiritual de la nueva visión de la Iglesia. El concepto de progreso que el cura rescata del documento y observa como posibilidad en el barrio en formación se confronta con la noción de progreso y desarrollo propuestas por los organismos internacionales. La problemática del desarrollo aparece tratada en las ediciones de 1972 y 1983.

Resulta pertinente mencionar que el concepto de desarrollo es probablemente el más utilizado en el pensamiento latinoamericano durante la segunda mitad del siglo XX. Su aparición y rápida instalación se articulan con la creación de la CEPAL; es tan relevante que puede afirmarse que divide el pensamiento del siglo en dos (Devés Valdés, 2003). Era difundido por los organismos internacionales y se relacionaba con la idea de crecimiento económico; en muchas oportunidades se lo utilizó como sinónimo. Este desarrollo era acompañado por factores sociales, políticos y culturales. En términos más precisos,

se lo asociaba a la industrialización, al progreso tecnológico-científico, a la urbanización, al aumento del ingreso per cápita y a mejoras en las condiciones de vida (alimentación, vivienda, educación, salud) (Devés Valdés, 2003). Así, para los organismos internacionales el espacio urbano y la vida doméstica eran observados como espacios de intervención social, que trascendían las fronteras nacionales (Benmergui, 2009). Mejorar las condiciones materiales de estos sectores urbanos, mediante programas técnicos y apoyo económico, repercutiría en la mejora de las condiciones generales de vida y en el progreso de las comunidades.

Este concepto es criticado por Llorens en el libro, debido a que, siguiendo las tendencias mencionadas, se alinea con una visión más humana y denuncia que las soluciones propuestas por estos organismos no eran viables desde el punto de vista humano ni económico. Cuestionaba la forma dicotómica de pensar el problema de la pobreza y las villas, y proponía una mirada más compleja que desandara esos extremos.

Como ejemplo del mal funcionamiento de estos organismos, el cura narra que la cooperativa había intentado conseguir un préstamo del BID, pero la lentitud y la burocracia exigían viajar a Buenos Aires en reiteradas oportunidades, cuestión inabordable debido a la situación económica: “era preferible seguir viviendo en pocilgas que lamer botas a los burócratas” (Llorens, 1983, p. 156). Comentaba el caso del barrio Infanta, vecino del San Martín, que fue beneficiario de un crédito de la Alianza para el Progreso, y el único beneficio que consiguió fue que colocaran un cartel de esa entidad en la entrada del futuro barrio que mencionaba el apoyo de ese organismo.

Describía estos programas de forma irónica, resaltando que las acciones eran propuestas como una ayuda a quienes tenían menores capacidades: “Implica que aquellos que tienen cultura, capacidad económica, social, técnica, dan ‘una manito’ a los países pobres, a las provincias pobres, a las comunidades pobres. Ellos nos necesitan porque son incapaces [...] Además, ellos son vagos... venidos a la ciudad del interior... pero si sólo sirven para el machete y el hacha” (Llorens, 1983, p. 161). Sin embargo, cuando surgían líderes populares dentro de las mismas comunidades, el sistema los perseguía y reprimía por “extremistas y subversivos” (Llorens, 1983, p. 162).

Debido a estas concepciones, Llorens consideraba que los programas de ayuda mutua<sup>2</sup> para la construcción de viviendas, promovidos por los organismos internacionales, no eran positivos porque “se basaban en la injusticia y la explotación: un obrero que trabaja ocho horas diarias debería, con su salario, poder acceder a la propiedad” (Llorens, 1983, p. 98). En estos programas el jefe de familia aportaba la mano de obra para abaratar los costos finales de las viviendas promovidas por alguna entidad (Estado u otros organismos) que aportaban la guía técnica y el control sobre las horas trabajadas en el programa. En el barrio se llevaron adelante algunas experiencias de ayuda mutua luego de una gran

tormenta que dejó sin casa a algunas familias, pero el padre no destaca sus buenos resultados. Esta situación había comenzado a cambiar a partir de una nueva conciencia del pueblo, que entendía que “su desarrollo no puede provenir de sus opresores; y, por lo tanto, ha llegado ya el tiempo de la lucha popular por la liberación, que dará a los pueblos marginados por la justicia su lugar en la historia” (Llorens, 1983, p. 163). Según Llorens, el obrero no debía aportar al proyecto solo su fuerza física, sino también su dirección técnica y administrativa, aspectos que no se contemplaban en el programa y que, como demostraba el caso del San Martín, eran posibles de ser aportados por los/as futuros/as usuarios. Esto conducía a un concepto ampliado que lo acerca a la producción del hábitat, que además colaboraba en el empoderamiento y dignificación de la comunidad. La experiencia del San Martín era una muestra de ello, evidenciaba que era posible la organización autogestiva, democrática y participativa, que daba frutos concretos y se manifestaba en lo conseguido en el barrio, sus casas y urbanización.

Este pensamiento anclado en lo territorial tuvo otra arista muy interesante y transformadora: los campamentos universitarios de trabajo (CUT) que comenzaron en 1964 con el nombre de campamentos de estudiantes constructores en el asentamiento de San Martín y se extendieron a distintas provincias argentinas (Fig. 5). En esta primera ocasión participaron 50 universitarios/as, que durante quince días convivieron con los/as habitantes del barrio: las chicas en la escuela y los varones en una casa, ayudando en tareas de construcción y producción de bloques de hormigón (Longo, 1968). En su organización, junto con el padre Llorens, colaboró el sociólogo y profesor universitario Ezequiel Ander Egg.

Al año siguiente, los campamentos se llevaron a cabo en enero y febrero, y el número de asistentes se elevó a 120 universitarios/as. A partir de 1966, esta experiencia se nacionalizó y, hasta su finalización en 1972, se realizaron sucesivamente en el norte de Santa Fe, Neuquén,

Cutral Có, Cipolletti, General Roca, Salta, Santiago del Estero y Catamarca (Álvarez, 2010) (Fig. 6). El objetivo fundamental era producir un impacto vital en los/as estudiantes a partir de la inserción territorial y el trabajo en una comunidad determinada, para influir en la conciencia social de los/as participantes; no tenían una finalidad religiosa sino pedagógica.

Llorens comenta que los/as universitarios/as participaban no como “maestros/as”, sino como “discípulos/as” en las tareas de esas comunidades. Inicialmente actuaban en la construcción de viviendas o algún equipamiento, luego también colaboraron en trabajos generales, como las cosechas, tareas en el campo, etc. (Llorens, 1972). El trabajo se organizaba a partir de las necesidades planteadas por las familias en proyectos conjuntos previamente acordados con los/as organizadores/as, quienes solían ser jóvenes que ya habían participado en experiencias anteriores. Según Llorens los campamentos de trabajo significaron “un reto al asistencialismo, al paternalismo y a la instrumentalización oficialista que es el cáncer oculto en casi todos los programas de desarrollo de la comunidad en América Latina” (Llorens en “La Juventud se moviliza para ayudar al país”, 1967).

La implicancia juvenil en actividades religiosas y sociales fue una práctica común a inicios de la década del 60. Lida (2015) refiere a campamentos en remotos poblados pobres como parte de la Acción Católica. Comenta que 300 jóvenes participaron en Tucumán en este tipo de experiencia; además, recorrieron las provincias de Salta y Jujuy, llevando medicamentos, ropa y alimentos no perecederos; en algunos casos iban acompañados por médicos/as, cumplían tareas de alfabetización y, claro está, realizaban catequisis. También se destaca la actuación de AMA (Acción Misionera Argentina), algunas de cuyas misiones estuvieron coordinadas por Carlos Mugica, que también coincidió con uno de los CUT, en el Chaco Santafesino en 1966 (A. Marengo, comunicación personal, 13 de octubre de 2025).

Es interesante que esta experiencia local, despertó algunas polémicas entre sectores conservadores, quienes los comparaban con experiencias internacionales. Así, reivindicaban los campamentos del Sindicato Estudiantil Universitario (SEU) propiciados por el franquismo, en contraposición con algunos de Checoslovaquia que eran tildados de promiscuos. En el caso argentino, también se sospechaba de la moralidad campamentos “en los nuestros no faltan parejas que aprovechan la ocasión para intimar fuera del control de la vida ciudadana, que no ofrece tantas ocasiones” (Quiroga, 1968). A diferencia de los miembros del SEU español quienes procuraban durante el año prepararse para las tareas específicas que habían de realizar en “los CUT todo era improvisado, la menguada preparación para la labor manual, las inclemencias del tiempo, la desconfianza natural de los obreros o campesinos, que admiten con prevenciones a estos inexpertos trabajadores, hacen que la ayuda material sea mínima” (Quiroga, 1968). El artículo fue contestado en el número siguiente, destacando que la experiencia territorial era transformadora desde lo humano y pedagógico (Fig. 7).

#### » Conclusiones

Como hemos podido analizar a lo largo del presente trabajo, una rama de la Iglesia católica se sensibilizó frente a la cuestión social en América Latina. Debido a este interés se transformó en un actor activo en la producción social del hábitat popular como una manera de mitigar la desigualdad y colaborar en la dignificación de los sectores menos favorecidos, por lo que su accionar trascendió la actividad pastoral para involucrarse materialmente con los problemas de los asentamientos de los cordones urbanos. Fue un actor activo en la transformación de sectores periféricos y en la consolidación e integración. En este contexto, se destaca a nivel local la figura del cura José María Llorens, quien, en Mendoza, mediante su instalación en un asentamiento, acompañó activamente su



Figura 5. Certificado de participación en que se aprecia el nombre de los campamentos.

consolidación e integración comunitaria. Si bien Llorens nunca se apartó de la Iglesia y actuó con la autorización de sus superiores, su compromiso lo llevó a emprender acciones que trascendían la labor pastoral tradicional. No solo colaboró en la gestión del barrio, sino que, como recuerda un actual habitante del San Martín, “Macuca se arremangaba la pollera y se ponía a pelar caña con nosotros” (Enrique, comunicación personal, septiembre 2025). Su labor abarcó tanto la organización de la cooperativa y la mediación con las autoridades municipales y provinciales, como el trabajo físico en la construcción del barrio, símbolo de un compromiso que implicaba renuncias, esfuerzos y una presencia concreta, más allá del acompañamiento espiritual. Además de los resultados materiales en la consolidación del hábitat, consideramos relevante destacar la nueva mirada sobre los sectores populares como actores activos en la definición

de sus espacios habitacionales. Tal perspectiva se manifiesta en el libro de Llorens, publicado en un contexto en el que la participación social en la producción de viviendas tendía a reducirse a los trabajos físicos en programas de ayuda mutua. En contraposición a esa mirada, el sacerdote sostenía que los habitantes de las villas debían intervenir desde la concepción, el diseño y la gestión de los proyectos, y no ser incorporados únicamente como mano de obra. Proponía así un modelo basado en los usuarios como punto de partida, donde los métodos democráticos se canalizaban a través del esquema cooperativo. De este modo, se superaba el modelo de autoconstrucción dirigida del sistema, limitado a la fase de ejecución, para orientarse hacia la autoconstrucción, entendida como la manera en que los/as usuarios/as se involucraban en todas las etapas del proceso, que se realizaba por su propia iniciativa y bajo su control (Rodríguez et al., 2007).



Figura 6. Jóvenes del CUT colaborando a techar una vivienda. Fuente: "La juventud se moviliza para ayudar al país" (1967, p. 5). Gentileza de José Zanca. | Figura 7. Mujeres trabajando en el zanjeo para cimientos de una vivienda. Fuente: "La juventud se moviliza para ayudar al país" (1967, p. 6). Gentileza de José Zanca



Sumamos en este marco, la promoción de Llorens de los CUT, que también implicaban comprender la complejidad del territorio a partir de la participación activa en la comunidad, mediante las tareas de albañilería y de la participación en el trabajo cotidiano.

Comprendemos las acciones de esta rama de la Iglesia como propuestas de gestión del hábitat popular que, si bien no fueron cuantitativamente significativas, constituyeron experiencias trascendentes por ofrecer formas alternativas de concebir el territorio y de gestionar el hábitat desde las propias comunidades de pobladores y los/as jóvenes que participaron en los programas de campamentos. En este sentido, consideramos necesario visibilizar estas concepciones alternativas de producción del hábitat para complejizar aquellos enfoques historiográficos centrados principalmente en las intervenciones estatales o en las acciones de organismos internacionales. Las formas de organización territorial de base impulsadas por sectores de la Iglesia y por distintos grupos autogestivos no solo surgieron en respuesta a las políticas oficiales, sino que también propusieron modalidades particulares de organización comunitaria y de

producción del hábitat con impactos materiales concretos en los barrios populares.

Esta concepción se refuerza en la claridad conceptual y el posicionamiento político de Llorens, expresados teóricamente en su libro, el cual se nutre tanto de la experiencia empírica local como de las reflexiones elaboradas a partir de la realidad latinoamericana desde una praxis situada. •

#### NOTAS

1- El padre *Macuca* José María Llorens fue un sacerdote jesuita argentino muy reconocido en Mendoza por su trabajo social y comunitario en el barrio San Martín. Nació en Buenos Aires en 1913 y fue ordenado sacerdote en 1944 dentro de la Compañía de Jesús. En 1958, se mudó a Mendoza. Le influyeron especialmente las experiencias de los *sacerdotes obreros*. En 1964 se muda definitivamente al asentamiento que daría lugar al barrio San Martín, en el que ya venía trabajando, promoviendo cooperativas de vivienda, organización comunitaria, educación popular y formas de trabajo colectivo. Su acción pastoral estuvo ligada a la llamada *opción por los pobres* y al clima de renovación eclesial posterior al Concilio Vaticano II. Por esa cercanía con las luchas sociales y el trabajo territorial, suele ser asociado al universo de los *curas tercermundistas*, aunque su

trayectoria tuvo rasgos propios vinculados al cooperativismo y la organización barrial mendocina. Durante la última dictadura militar argentina fue perseguido y vigilado debido a su compromiso social y político. Falleció en Buenos Aires el 19 de noviembre de 1984.

2- Ayuda mutua: se denomina así a los sistemas de autoconstrucción promovidos por organismos oficiales, en los cuales el conjunto de las familias participantes contribuye colectivamente a la edificación de todas las viviendas, sin conocer previamente cuál le será adjudicada una vez finalizada la obra, ya que estas se asignan por sorteo. Bajo la dirección técnica de organismos estatales y/o entidades impulsoras, los/as socios/as cooperativistas participan directamente en el proceso constructivo mediante el aporte de su trabajo. Esta metodología tuvo una amplia difusión en América Latina durante la década de 1960 y contó con el apoyo de organismos internacionales.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, Y. (2009). Las reformas posconcordarias y su impacto en Mendoza: El grupo de los 27 y el Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo. *XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia.*
- Álvarez, Y. (2010). La Revolución argentina y los inicios de la radicalización: Juventud universitaria

y catolicismo posconciliar en Mendoza (1966-1973). *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos*, 51, 85-108.

- Antes de dejar Mendoza el Padre Pierre visitó los barrios humildes. (1959, julio 10). *Los Andes*, 3.
- Benmergui, L. (2009). The Alliance for Progress and housing policy in Rio de Janeiro and Buenos Aires in the 1960s. *Urban History*, 36(2), 303-326.
- *Bienvenido(a) a SELAVIP | SELAVIP*. (s. f.). <https://application.selavip.org/es>
- Blanco, J. (2021). “¿Qué tiene que ver la religión con esto?” Reconsideraciones sobre la influencia católica en los sindicatos durante el peronismo. *Itinerantes. Revista de Historia y Religión*, 15, 104-127.
- Daich Varela, L. (2021). Acuerdos y encrucijadas en la Iglesia católica frente a la erradicación de villas porteñas durante la última dictadura militar (1976-1983). En V. Snitcofsky, E. Camelli, y A. Massidda (Eds.), *Villas en Dictadura: Córdoba, Rosario y Buenos Aires* (pp. 249-276). Café de las ciudades.
- Devés Valdés, E. (2003). El concepto, el tema y el problema del desarrollo. En *El pensamiento latinoamericano en el siglo xx: Desde la CEPAL al neoliberalismo 1950-1990*.
- Durante, M. E. (2022). ¿Una profesión militante o una militancia profesional? Aportes desde la historia reciente de la arquitectura. *PENSUM*, 8(9), 9. <https://doi.org/10.59047/2469.0724.v8.n9.38743>
- Gallo, M. (1985) Primero la casa de los hombres después la casa de Dios. *Tiempo Latinoamericano*, 14-15. <https://revistatiempolatinoamericano.com/rev/028/TL-028S08.pdf>
- Gargantini, D. M. (2003). *Breve revisión histórica de la política habitacional argentina* (Documento de Trabajo 015-03- Serie Arquitectura EDUCC). Secretaría de Investigación y Posgrado de la Universidad Católica de Córdoba.
- Giannotti, E., y Soares-Gonçalves, R. (2020). La guerra fría en las favelas y las poblaciones, 1945-1964. Una disputa entre comunistas e Iglesia Católica. *Izquierdas*, 49. <https://doi.org/10.4067/s0718-50492020000100235>

- Hoy llega a Mendoza el abate Pierre. (1959, julio 8). *Los Andes*, 4.
- La Juventud se moviliza para ayudar al país. (1967). *Siete días ilustrados*, 118, 2-6.
- Lida, M. (2015). *Historia del catolicismo en Argentina. Entre el siglo XIX y el XX*. Siglo XXI.
- Llorens, J. M. (1964). Mensaje a responsables de la actividad privada por el R. P. José María Llorens S. J. *Revista Oeste III*(6), 17-21.
- Llorens, J. M. (1972). *Opción fuera de la ley*. La tarde.
- Llorens, J. M. (1983). *Opción fuera de la ley*. Alfa.
- Longo, M. (1968). Campamentos universitarios de trabajo. *Estudios*, 590, 9-11.
- Oszlak, O. (1989). *Mercer la ciudad. Los pobres y el derecho al espacio urbano*. CEDES.
- Quiroga, L. (1968). Estudiantes. Buscadores de Miseria. *Estudios*, 589, 11-13.
- Rodríguez Agüero, L. M. (2019). Redes sociales, catolicismo liberacionista y represión en el Barrio San Martín: Mendoza, 1959-1976. *Prohistoria*, XXII(31), 135-158.
- Rodríguez, M. C., Virgilio, M. M. D., Procupez, V., Vio, M., Ostuni, F., Mendoza, M., y Morales, B. (2007). *Producción social del hábitat y políticas en el Área Metropolitana de Buenos Aires: Historia con desencuentros*. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Argentina/iigg-uba/20100720101204/dt49.pdf>
- Snitcofsky, V. (2022). *Historia de las Villas en la Ciudad de Buenos Aires: De los orígenes hasta nuestros días*. Bisman. <https://tejidourbano.net/biblioteca/historia-de-las-villas/>
- Zanca, J. (2020). Apuntes sobre la izquierda cristiana y la secularización en la Argentina. *Prismas*, 24(2). <https://historiaintelectual.com.ar/wp-content/uploads/2020/10/D11-Zanca-2.htm>



**Verónica Cremaschi.** Es investigadora adjunta de CONICET- CCT- Mendoza y docente titular de la cátedra de Historia de la Crítica del Arte en la Facultad de Artes y Diseño (Universidad Nacional de Cuyo). Obtuvo los títulos de licenciada y profesora de Historia del Arte (Facultad de Artes y Diseño de la UNCuyo). Es especialista en Producción de Textos Críticos y de Difusión Mediática de las Artes (Universidad Nacional de las Artes) y doctora en Historia (Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo). Actualmente, realiza la Maestría en Estudios Urbanos y Vivienda en América Latina. (FADU-UBA).  
Roles de autoría\*: 5; 6; 7; 9; 10  
<https://orcid.org/0000-0003-4408-4018>  
[vcremachi@mendoza-conicet.gob.ar](mailto:vcremachi@mendoza-conicet.gob.ar)

\*Ver referencias en normas para autores.

## Normas para la publicación en *A&P Continuidad*

### » Definición de la revista

*A&P Continuidad* realiza dos convocatorias temáticas anuales para recibir artículos y ensayos. Los mismos se procesan a medida que se postulan, considerando la fecha límite de recepción indicada en la convocatoria. Además de esta modalidad, cuenta con la sección Temas Libres, abierta durante todo el año.

Este proyecto editorial está dirigido a toda la comunidad universitaria. El punto focal de la revista es el Proyecto de Arquitectura, dado su rol fundamental en la formación integral de la comunidad a la que se dirige esta publicación. Editada en formato papel y digital hasta el número 15 y luego en formato digital, se organiza a partir de números temáticos estructurados alrededor de las reflexiones realizadas por maestros modernos y contemporáneos, con el fin de compartir un punto de inicio común para las reflexiones, conversaciones y ensayos de especialistas. Asimismo, propicia el envío de material específico integrado por artículos originales e inéditos que conforman el dossier temático.

El idioma principal es el español. Sin embargo, se aceptan contribuciones en italiano, inglés, portugués y francés como lenguas originales de redacción para ampliar la difusión de los contenidos de la publicación entre diversas comunidades académicas. En esos casos deben enviarse las versiones originales del texto acompañadas por las traducciones en español de los mismos. La versión en el idioma original de autor se publica en formato PDF, mientras que la versión en español en todos los formatos.

### » Documento Modelo para la preparación de artículos

A los fines de facilitar el proceso editorial en sus distintas fases, los artículos deben enviarse reemplazando o completando los campos del Documento Modelo, cuyo formato general se ajusta a lo exigido en estas Normas para autores (fuente, márgenes, espaciado, etc.). Recuerde que no serán admitidos otros formatos o tipos de archivo y que todos los campos son obligatorios, salvo en el caso de que se indique lo contrario. Para mayor información sobre cómo completar cada campo puede remitirse a las Normas para autores completas que aquí se detallan.

### » Tipos de artículos

Los artículos postulados deben ser productos de investigación, originales e inéditos (no deben haber sido publicados ni estar en proceso de evaluación). Sin ser obligatorio se propone usar el formato YMYD (Introducción, Materiales y Métodos, Resultados y Discusión). Como punto de referencia se pueden tomar las siguientes tipologías y definiciones del Índice Bibliográfico Pubindex (2010):

*Artículo de revisión:* documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se

caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

*Artículo de investigación científica y tecnológica:* documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.

*Artículo de reflexión:* documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

### Título y autoría

El **título** debe ser conciso e informativo, en lo posible no superar las 15 palabras. En caso de utilizar un subtítulo debe entenderse como complemento del título o indicar las subdivisiones del texto. El título del artículo debe enviarse en idioma español e inglés.

La autoría del texto (máximo 3) debe proporcionar tanto apellidos como nombres completos o según ORCID.

ORCID proporciona un identificador digital persistente para que las personas lo usen con su nombre al participar en actividades de investigación, estudio e innovación. Proporciona herramientas abiertas que permiten conexiones transparentes y confiables entre los investigadores, sus contribuciones y afiliaciones. Por medio de la integración en flujos de trabajo de investigación, como la presentación de artículos y trabajos de investigación, ORCID acepta enlaces automatizados entre quien investiga o ejerce la docencia y sus actividades profesionales, garantizando que su obra sea reconocida.

Para registrarse se debe acceder a <https://orcid.org/register> e ingresar su nombre completo, apellido y correo electrónico. Debe proponer una contraseña al sistema, declarar la configuración de privacidad de su cuenta y aceptar los términos de usos y condiciones. El sistema le devolverá un email de confirmación y le proporcionará su identificador. Todo el proceso de registro puede hacerse en español.

Cada autor o autora debe indicar su filiación institucional principal (por ejemplo, organismo o agencia de investigación y universidad a la que pertenece) y el país correspondiente. En el caso de no tener afiliación a ninguna institución debe indicar: "Independiente" y el país. Asimismo, deberá redactar una breve nota biográfica (máximo 100 palabras) en la cual se detallan sus antecedentes académicos y/o profesionales principales, líneas de investigación y publicaciones más relevantes, si lo consideraran pertinente. Si corresponde, se debe nombrar el grupo de investigación o el posgrado del que el artículo es resultado así como también el marco institucional en el cual se desarrolla el trabajo a publicar. Para esta nota biográfica, se deberá enviar una foto personal y un e-mail de contacto para su publicación.

### » Roles de autoría

La taxonomía de redes de colaboración académica (CRediT) permite proporcionar crédito a todos los roles que intervienen en un proceso de investigación y garantizar que estos sean visibilizados y reconocidos durante la

comunicación de los resultados obtenidos. La definición de catorce (14) categorías permite, además, identificar estos roles de autoría como objetos de recuperación, por lo que serán sensibles a su clasificación y su posterior reutilización en el marco de otros procesos investigativos.

A&P *Continuidad* adhiere a la utilización de CRediT (Contributor Roles Taxonomy) para indicar en forma sistemática el tipo de contribución que realizó cada autor/a en el proceso de la investigación, disminuir las disputas entre los autorxs y facilitar la participación académica.

#### **Los catorce roles que define la taxonomía son:**

- 1- *Administración del proyecto: responsabilidad en la gestión y coordinación de la planificación y ejecución de la actividad de investigación.*
- 2- *Adquisición de fondos: Adquisición del apoyo financiero para el proyecto que condujo a esta publicación*
- 3- *Análisis formal: Aplicación de técnicas estadísticas, matemáticas, computacionales, u otras técnicas formales para analizar o sintetizar datos de estudio*
- 4- *Conceptualización: Ideas, formulación o desarrollo de objetivos y metas generales de la investigación*
- 5- *Curaduría de datos: Actividades de gestión relacionadas con anotar (producir metadatos), eliminar y mantener datos de investigación, en fases de uso y reúso (incluyendo la escritura de código de software, donde estas actividades son necesarias para interpretar los datos en sí mismos)*
- 6- *Escritura - revisión y edición: Preparación, creación y / o presentación del trabajo publicado por aquellos del grupo de investigación, específicamente, la revisión crítica, comentarios o revisiones, incluyendo las etapas previas o posteriores a la publicación*
- 7- *Investigación: Desarrollo de un proceso de investigación, específicamente, experimentos o recopilación de datos / pruebas*
- 8- *Metodología: Desarrollo o diseño de metodología, creación de modelos*
- 9- *Recursos: Provisión de materiales de estudio, reactivos, materiales de cualquier tipo, pacientes, muestras de laboratorio, animales, instrumentación, recursos informáticos u otras herramientas de análisis*
- 10- *Redacción - borrador original: Preparación, creación y / o presentación del trabajo publicado, específicamente, la redacción del borrador inicial (incluye, si pertinente en cuanto al volumen de texto traducido, el trabajo de traducción)*
- 11- *Software: Programación, desarrollo de software, diseño de programas informáticos, implementación de código informático y algoritmos de soporte, prueba de componentes de código ya existentes*
- 12- *Supervisión: Responsabilidad en la supervisión y liderazgo para la planificación y ejecución de la actividad de investigación, incluyendo las tutorías externas*
- 13- *Validación: Verificación, ya sea como parte de la actividad o por separado, de la replicación / reproducibilidad general de los resultados / experimentos y otros resultados de investigación*
- 14- *Visualización: Preparación, creación y / o presentación del trabajo publicado, específicamente, la visualización / presentación de datos*

A&P *Continuidad* alienta a realizar la declaración de cada una de las autorías en el Documento modelo para la presentación de propuestas.

Los autores que remitan un trabajo deben tener en cuenta que el escrito deberá haber sido leído y aprobado por todos los firmantes y que cada uno de ellos deberá estar de acuerdo con su presentación a la revista.

Para mayor información, sugerimos consultar la Guía para la declaración de roles de autoría.

#### **» Conflicto de intereses**

En cualquier caso se debe informar sobre la existencia de vínculo comercial, financiero o particular con personas o instituciones que pudieran tener intereses relacionados con los trabajos que se publican en la revista.

#### **Normas éticas**

La revista adhiere al Código de conducta y buenas prácticas establecido por el *Committee on Publication Ethics (COPE) (Code of Conduct and Best Practice Guidelines for Journal Editors y Code of Conduct for Journals Publishers)*. En cumplimiento de este código, la revista asegurará la calidad científica de las publicaciones y la adecuada respuesta a las necesidades de lectores y autores. El código va dirigido a todas las partes implicadas en el proceso editorial de la revista.

#### **» Resumen y palabras clave**

El resumen, escrito en español e inglés, debe sintetizar los objetivos del trabajo, la metodología empleada y las conclusiones principales destacando los aportes originales del mismo. Debe contener entre 150 y 200 palabras. Debe incluir entre 3 y 5 palabras clave (en español e inglés), que sirvan para clasificar temáticamente el artículo. Se recomienda utilizar palabras incluidas en el tesoro de UNESCO (disponible en <http://databases.unesco.org/thessp/>) o en la Red de Bibliotecas de Arquitectura de Buenos Aires Vitruvius (disponible en <http://vocabularyserver.com/vitruvio/>).

#### **» Requisitos de presentación**

*Formato:*

El archivo que se recibe debe tener formato de página vrlineado sencillo y la alineación, justificada.

Los artículos podrán tener una extensión mínima de 3.000 palabras y máxima de 6.000 incluyendo el texto principal, las notas y las referencias bibliográficas.

*Imágenes, figuras y gráficos:*

Las imágenes, entre 8 y 10 por artículo, deberán tener una resolución de 300 dpi en color (tamaño no menor a 13X18 cm). Los 300 dpi deben ser reales, sin forzar mediante programas de edición. Las imágenes deberán enviarse insertadas en el documento de texto –como referencia de ubicación– y también por separado, en formato jpg o tiff. Si el diseño del texto lo requiriera, el Secretario de Redacción solicitará imágenes adicionales a los autores. Asimismo, se reserva el derecho de reducir la cantidad de imágenes previo acuerdo con el/la autor/a.

Cuando se elaboren tablas, se solicita enviar también los archivos con los textos editables, para facilitar las etapas de corrección y diseño posteriores.

Tanto las figuras (gráficos, diagramas, ilustraciones, planos mapas o fotografías) como las tablas deben ir enumeradas y deben estar acompañadas de un título o leyenda explicativa que no exceda las 15 palabras y su procedencia.

Ej.:

*Figura 1. Proceso de.... (Stahl y Klauer, 2008, p. 573).*

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

Ej.:

El trabajo de composición se efectuaba por etapas, comenzando por un croquis ejecutado sobre papel cuadriculado en el cual se definían las superficies necesarias, los ejes internos de los muros y la combinación de cuerpos de los edificios (Fig. 2), para luego pasar al estudio detallado.

El/la autor/a es el responsable de adquirir los derechos o autorizaciones de reproducción de las imágenes o gráficos que hayan sido tomados de otras fuentes, así como de entrevistas o material generado por colaboradores diferentes a los autores.

Las fuentes de las imágenes deben identificarse con precisión en las leyendas explicativas, señalando su autoría y procedencia. Se recomienda privilegiar materiales de calidad y con referencias verificables, evitando recurrir a imágenes de origen incierto, repositorios informales o redes sociales.

#### *Secciones del texto:*

Las secciones de texto deben encabezarse con subtítulos, no números. Los subtítulos de primer orden se indican en negrita y los de segundo orden en *bastardilla*. Solo en casos excepcionales se permitirá la utilización de subtítulos de tercer orden, los cuales se indicarán en caracteres normales.

#### *Enfatización de términos:*

Las palabras o expresiones que se quieran enfatizar, así como también los títulos de libros, periódicos, películas, etc. van en *bastardilla*.

#### *Uso de medidas:*

Van con punto y no coma.

#### *Nombres completos:*

En el caso de citar nombres propios se deben mencionar en la primera oportunidad con sus nombres y apellidos completos. Luego, solo el apellido.

#### *Uso de siglas:*

En caso de emplear siglas, se debe proporcionar la equivalencia completa la primera vez que se menciona en el texto y encerrar la sigla entre paréntesis.

#### *Uso de ítems:*

Se recomienda evitar el uso de ítems, sugiriéndose, en cambio, el uso de una narración continua y cohesiva.

#### *Citas:*

Las citas cortas (menos de 40 palabras) deben incorporarse en el texto. Si la cita es mayor de 40 palabras debe ubicarse en un párrafo aparte con sangría continua sin comillas. Es aconsejable citar en el idioma original. Si este difiere del idioma del artículo se agrega a continuación, entre corchetes, la traducción. La cita debe incorporar la referencia (Apellido, año, p. n° de página).

#### **1) Cita en el texto:**

##### **a) Un autor/a:**

(Apellido, año, p. número de página)

Ej.

(Pérez, 2009, p. 23)

(Gutiérrez, 2008)

(Purcell, 1997, pp. 111-112)

Benjamin (1934) afirmó....

##### **b) Dos autores/as:**

Ej.

Quantrín y Rosales (2015) afirman..... o (Quantrín y Rosales, 2015, p. 15)

##### **c) Tres a cinco autores/as:**

Se nombra el primer apellido y se agrega et al.

Ej.

Machado et al. (2005) aseguran que... / En otros experimentos los autores encontraron que... (Machado et al., 2005)

##### **d) Autor corporativo o institucional con siglas o abreviaturas:**

La primera citación se coloca el nombre completo del organismo y entre paréntesis la abreviatura y luego se puede utilizar la abreviatura directamente.

Ej.

Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP, 2016) y luego OPEP (2016); Organización Mundial de la Salud (OMS, 2014) y luego OMS (2014).

##### **e) Autor corporativo o institucional sin siglas o abreviaturas**

Ej.

Instituto Cervantes (2012), (Instituto Cervantes, 2012).

##### **f) Traducciones y reediciones.**

Si se ha utilizado una edición que no es la original (traducción, reedición, etc.) se coloca en el cuerpo del texto: Apellido (año correspondiente a la primera edición/año correspondiente a la edición que se utiliza)

Ej.  
Pérez (2000/2019)

Cuando se desconoce la fecha de publicación, se cita el año de la traducción que se utiliza

Ej.  
(Aristóteles, trad. 1976)

## 2) Notas

Las notas pueden emplearse cuando se quiere ampliar un concepto o agregar un comentario sin que esto interrumpa la continuidad del discurso. Solo deben emplearse en los casos en que sean estrictamente necesarias para la intelección del texto. No se utilizan notas para colocar la bibliografía. Los envíos a notas se indican en el texto por medio de un supraíndice. La sección que contiene las notas se ubica al final del manuscrito, antes de las referencias bibliográficas. No deben exceder las 40 palabras en caso contrario deberán incorporarse al texto.

## 3) Referencias bibliográficas:

Todas las citas, incluso las propias para no incurrir en autoplagio, deben corresponderse con una referencia bibliográfica ordenada alfabéticamente. No debe incluirse en la lista bibliográfica ninguna fuente que no aparezca referenciada en el texto.

### a) Si es un/a autor/a:

Apellido, Iniciales del nombre. (Año de publicación). *Título del libro en cursiva*. Editorial.

Ej.  
Mankiw, N. G. (2014). *Macroeconomía*. Antoni Bosch.  
Apellido, A. A. (1997). *Título del libro*. <http://www.xxxxxxx>  
Apellido, A. A. (2006). *Título del libro*. <http://doi:xxxxx>

### b) Autoría compartida:

Ej.  
Gentile, P. y Dannone, M. A. (2003). *La entropía*. EUDEBA.

### c) Si es una traducción:

Apellido, nombre autor (año). *Título*. (iniciales del nombre y apellido, Trad.). Editorial (Trabajo original publicado en año de publicación del original).

Ej.  
Laplace, P. S. (1951). *Ensayo de estética*. (F. W. Truscott, Trad.). Siglo XXI (Trabajo original publicado en 1814).

### d) Obra sin fecha.

Ej.  
Martínez Baca, F. (s. f.). *Los tatuajes*. Tipografía de la Oficina del Timbre.

### e) Varias obras de un/a autor/a con un mismo año:

Ej.  
López, C. (1995a). *La política portuaria argentina del siglo XIX*. Alcan.  
López, C. (1995b). *Los anarquistas*. Tonini.

### f) Si es compilación o edición:

Apellido, A. A. (Ed.). (1986). *Título del libro*. Editorial.

Ej.  
Wilber, K. (Ed.). (1997). *El paradigma holográfico*. Kairós.

### g) Libro en versión electrónica

Apellido, A. A. (Año). Título. <http://www.xxxxxxx>

Ej.  
De Jesús Domínguez, J. (1887). *La autonomía administrativa en Puerto Rico*. <http://memory.loc.gov/monitor/oct00/workplace.html>

### h) Capítulo de libro:

-Publicado en papel, con editor/a:

Apellido, A. A., y Apellido, B. B. (Año). Título del capítulo o la entrada. En A. A. Apellido. (Ed.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Editorial.

Ej.  
Flores, M. (2012). Legalidad, leyes y ciudadanía. En F. A. Zannoni (Ed.), *Estudios sobre derecho y ciudadanía en Argentina* (pp. 61-130). EDIUNC.

-Sin editor/a:

McLuhan, M. (1988). Prólogo. En *La galaxia de Gutenberg: génesis del homo typhograficus* (pp. 7-19). Galaxia de Gutenberg.

-Digital con DOI:

Albarracín, D. (2002). Cognition in persuasion: An analysis of information processing in response to persuasive communications. En M. P. Zanna (Ed.), *Advances in experimental social psychology* (Vol. 3, pp. 61-130). [https://doi:10.1016/S0065-2601\(02\)80004-1](https://doi:10.1016/S0065-2601(02)80004-1)

### i) Tesis y tesina

No publicada

Apellido, A. (Año). *Título de la tesis* [Tesina de licenciatura, tesis de maestría o doctoral no publicada]. Nombre de la Institución.

Ej.  
Santos, S. (2000). *Las normas de convivencia en la sociedad francesa del siglo XVIII* [Tesis doctoral no publicada]. Universidad Nacional de Tres de Febrero.

Publicada

Apellido, A. (Año). *Título de la tesis* [Tesis de maestría o doctoral, Nombre de la Institución que otorgó el título]. Nombre de la base de datos [www.xxxxxxx](http://www.xxxxxxx)

Ej.  
Santos, S. (2000). *Las normas de convivencia en la sociedad francesa del siglo XVIII* (Tesis doctoral, Universidad Nacional de Tres de Febrero). Repositorio institucional [www.acamitesis.untref.edu.ar](http://www.acamitesis.untref.edu.ar)

### j) Artículo impreso:

Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre de la revista, volumen*(número si corresponde), páginas.

Ej.

Gastaldi, H. y Bruner, T. A. (1971). El verbo en infinitivo y su uso. *Lingüística aplicada*, 22(2), 101-113.

Daer, J. y Linden, I. H. (2008). La fiesta popular en México a partir del estudio de un caso. *Perífrasis*, 8(1), 73-82.

#### **k) Artículo online**

Apellido, A. A. (Año). Título del artículo. *Nombre de la revista, volumen(número)*, páginas. <http://>

Ej.

Capuano, R. (1997). Estudio, prevención y diagnóstico de dengue. *Medicina*, 54(25), 337-343. [http://www.trend-statement.org/asp/documents/statements/AJPH\\_Mar2004\\_Trendstatement.pdf](http://www.trend-statement.org/asp/documents/statements/AJPH_Mar2004_Trendstatement.pdf)

Sillick, T. J. y Schutte, N. S. (2006). Inteligencia emocional. *E-Journal de Psicología Aplicada*, 2(2), 38-48. <http://ojs.lib.swin.edu.au/index.php/ejap>

#### **l) Artículo en prensa:**

Briscoe, R. (en prensa). Egocentric spatial representation in action and perception. *Philosophy and Phenomenological Research*. <http://cogprints.org/5780/1/ECSRAP.F07.pdf>

#### **m) Periódico**

-Con autoría explícita

Apellido A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre del periódico*. <http://...>

Ej

Pérez, J. (2025, julio 31). Tsunami. *Página12*. <https://www.pagina12.com.ar/pirulo/846138>

-Sin autor/a

Incendio en la Patagonia. (2016, diciembre 3). *Diario Veloz*. <http://m.diario-veloz.com/notas/48303-siguen-los-incendios-la-patagonia>

#### **n) Simposio o conferencia en congreso:**

Apellido, A. (Fecha). Título de la ponencia. *Título del simposio o congreso*. Nombre de la organización, Lugar. <https://>

Ej.

Manrique, D. (2011, julio 12-15). Evolución en el estudio y conceptualización de la consciencia. [Conferencia]. *El psicoanálisis en Latinoamérica*. X Congreso Iberoamericano de Psicología, Río Cuarto, Argentina. <https://...>

#### **ñ) Materiales de archivo**

Apellido, A. A. (Año, mes día). Título del material. [Descripción del material]. Nombre de la colección (Número, Número de la caja, Número de Archivo, etc.). Nombre y lugar del repositorio.

-Carta de un repositorio

Ej.

Gómez, L. (1935, febrero 4). [Carta a Alfredo Varela]. Archivo Alfredo Varela (GEB serie 1.3, Caja 371, Carpeta 33), Córdoba, Argentina.

-Comunicaciones personales, emails, entrevistas informales, cartas personales, etc.

Ej.

Lutes (comunicación personal, abril 18, 2001)

(V.-G. Nguyen, comunicación personal, septiembre 28, 1998)

Estas comunicaciones no deben ser incluidas en las referencias.

-Leyes, decretos, resoluciones etc.

Ley, decreto, resolución, etc. número [Ente que lo promulgó]. *Título de la ley, decreto, resolución, etc.* Publicación.

Ej.

Resolución 163 [Ministerio de Cultura] *Por la cual se dictan medidas sobre defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico y monumentos públicos nacionales*. 28 de agosto de 2017.

#### **o) Película o video**

Greca, A. (Director). (1917). El último malón [Película]. Greca Films.

Universidad de Oxford. (2018, diciembre 6). ¿Cómo se cita en formato APA 7? [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=qm1xGfOZJc8>

Cualquier otra situación no contemplada se resolverá de acuerdo a las Normas APA (*American Psychological Association*) 7° edición.

#### **» Agradecimientos**

Se deben reconocer todas las fuentes de financiación concedidas para cada estudio, indicando de forma concisa el organismo financiador y el código de identificación. En los agradecimientos se menciona a las personas que habiendo colaborado en la elaboración del trabajo, no figuran en el apartado de autoría ni son responsables de la elaboración del manuscrito (Máximo 50 palabras).

#### **» Licencias de uso, políticas de propiedad intelectual de la revista, permisos de publicación**

Los trabajos publicados en *A&P Continuidad* están bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-No Comercial- Compartir Igual (CC BY-NC-SA) que permite a otros distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir de una obra de modo no comercial, siempre y cuando se otorgue el crédito y licencien sus nuevas creaciones bajo las mismas condiciones.

Al ser una revista de acceso abierto garantiza el acceso inmediato e irrestricto a todo el contenido de su edición papel y digital de manera gratuita.

Quienes contribuyen con sus trabajos a la revista deben remitir, junto con el artículo, los datos respaldatorios de las investigaciones y realizar su depósito de acuerdo a la Ley 26.899/2013, Repositorios Institucionales de Acceso Abierto. Cada autor/a declara:

1) Ceder a *A&P Continuidad*, revista temática de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario, el

derecho de la primera publicación del mismo, bajo la Licencia *Creative Commons* Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional;

2) Certificar que es autor/a original del artículo y hace constar que el mismo es resultado de una investigación original y producto de su directa contribución intelectual;

3) Ser propietario/a integral de los derechos patrimoniales sobre la obra por lo que pueden transferir sin limitaciones los derechos aquí cedidos, haciéndose responsable de cualquier litigio o reclamación relacionada con derechos de propiedad intelectual, exoneran

4) Dejar constancia de que el artículo no está siendo postulado para su publicación en otra revista o medio editorial y se compromete a no postularlo en el futuro mientras se realiza el proceso de evaluación y publicación en caso de ser aceptado;

5) En conocimiento de que *A&P Continuidad* es una publicación sin fines de lucro y de acceso abierto en su versión electrónica, que no remunera a los autores, otorgan la autorización para que el artículo sea difundido de forma electrónica e impresa o por otros medios magnéticos o fotográficos; sea depositado en el Repositorio Hipermedial de la Universidad Nacional de Rosario; y sea incorporado en las bases de datos que el editor considere adecuadas para su indización.

#### » Detección de plagio y publicación redundante

*A&P Continuidad* somete todos los artículos que recibe a la detección del plagio y/o autoplagio a través del software Crossref Similarity Check de Ithenticate. En el caso de que este fuera detectado total o parcialmente el texto no comienza el proceso editorial establecido por la revista y se da curso inmediato a la notificación respectiva al autor o autora. La revista se compromete con la integridad de los trabajos publicados. Por eso, en los casos en los que se compruebe contenido fraudulento -garantizando la confidencialidad y el anonimato de quien lo detecte- los trabajos ya publicados serán inmediatamente eliminados. Se considera plagio:

-trabajos ajenos presentados como propios

-no reconocer debidamente frases o ideas de otros autores

-no citar de acuerdo a las normas establecidas por la revista las incorporaciones literales

-citar falsamente al autor de una cita

-presentar como inédito un trabajo propio ya publicado (autoplagio) y sea en forma total o parcial.

#### Envío

Si el/la autor/a ya es un usuario registrado de *Open Journal System* (OJS) debe postular su artículo iniciando sesión. Si aún no es usuario/a de OJS debe registrarse para iniciar el proceso de envío de su artículo. En *A&P Continuidad* el envío, procesamiento y revisión de los textos no tiene costo alguno para quien envíe su contribución. El mismo debe comprobar que su envío coincida con la siguiente lista de comprobación:

1- El envío es original y no ha sido publicado previamente ni se ha sometido a consideración por ninguna otra revista.

2- Los textos cumplen con todos los requisitos bibliográficos y de estilo indicados en las Normas para autoras/es.

3- El título del artículo se encuentra en idioma español e inglés y no supera las 15 palabras. El resumen tiene entre 150 y 200 palabras y está acompañado de entre 3/5 palabras clave. Tanto el resumen como las palabras clave se encuentran en español e inglés.

4- Se proporciona un perfil biográfico de quien envía la contribución, de no más de 100 palabras, acompañado de una fotografía personal, filiación institucional y país.

5- Las imágenes para ilustrar el artículo (entre 8/10) se envían incrustadas en el texto principal y también en archivos separados, numeradas de acuerdo al orden sugerido de aparición en el artículo, en formato jpg o tiff. Calidad 300 dpi reales o similar en tamaño 13x18. Cada imagen cuenta con su leyenda explicativa.

6- Los/as autores/as conocen y aceptan cada una de las normas de comportamiento ético definidas en el Código de Conductas y Buenas Prácticas.

Se adjunta el formulario de Cesión de Derechos, completo y firmado por quienes contribuyen con su trabajo académico.

Los/as autores/as remiten los datos respaldatorios de las investigaciones y realizan su depósito de acuerdo a la Ley 26.899/2013, Repositorios Institucionales de Acceso Abierto.



Utiliza este código para acceder a todos los contenidos on line  
*A&P continuidad*



